INFORME DE GESTIÓN COMISIONADOS ELEGIDOS POR LOS FUNCIONARIOS

A LA COMISION DE CARRERA ADMINISTRATIVA ESPECIAL





Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

COMISIONADOS DELEGADOS POR LOS FUNCIONARIOS.

• Periodo: Marzo de 2015 y Febrero de 2017

- Comisionados elegidos por los funcionarios
 - GUSTAVO MALDONADO CARDONA

Médico UB Bello - Regional Noroccidente.

• MARTHA LILIANA MIRALLES L.

Psicóloga - GRCF - Regional Occidente



Normatividad Vigente



- Decreto Ley 020 de 2014
- Resolución 000025 de 2015 Conformación de Comisión de Carrera Especial para el INMLCF
- <u>Acuerdo 001 CCE-2015</u> "Reglamento Interno de Comisión de Carrera administrativa especial".
- Resolución 00983 DE 2016 "conformación Grupo Nacional de Apoyo Técnico a la Comisión de Carrera Especial del INMLCF"

Sesiones Ordinarias de la CCAE

- En cumplimiento de cronograma de sesiones establecido en el Reglamento Interno, la Comisión realizó 14 sesiones, 2 de ellas virtuales.
- Participaron los integrantes de la Comisión, Grupo de Apoyo Técnico" de la C.C.A.E., jefe de la Oficina de Planeación y jefe de la Oficina Jurídica.



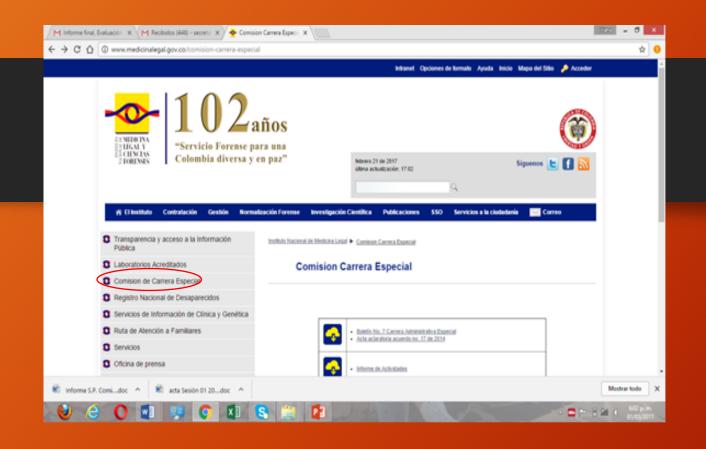
Actividades realizadas por la COMISIÓN



- Elaboración y aprobación de Reglamento de la Comisión; a partir de la propuesta presentada desde los comisionados delegados por los funcionarios se trabajó y aprobó.
- <u>Funcionarios con derechos de Carrera</u>: Se viene trabajando en conjunto con la administración para determinar las condiciones de los funcionarios que en algún momento fueron inscritos en carrera y si a la fecha se mantiene dicho derecho.



• Determinar población en Condiciones Especiales: Por solicitud de los Comisionados Delegados por los funcionarios se estableció metodología (encuesta) para realizar censo entre los funcionarios y establecer la posible (madre o padre cabeza de familia, discapacidad, próximos a pensionarse) al momento de una convocatoria a carrera administrativa especial.



• Link Para Carrera Administrativa: Por solicitud de los Comisionados Delegados por los funcionarios se creo en la pagina web del instituto link de acceso a temas tratados en la Comisión de Carrera Especial del INMLCF, donde los funcionarios podrán consultar los avances en el tema.

"Grupo Nacional de Apoyo Técnico" a la Carrera Administrativa Especial

- Se conforma mediante Resolución 00983 DE 2016 Grupo Nacional de Apoyo Técnico a la Comisión de Carrera Especial del INMLCF.
- El Grupo tiene la responsabilidad de adelantar las tareas derivadas de las decisiones tomadas por la "C.C.A.E.", articulando para ello los recursos a su disposición, con el fin de viabilizar y hacer posible la realización de las mismas.



Tareas de Grupo de Apoyo



- Propuesta cronograma para la implementación del régimen de Carrera Administrativa.
- Realizar Jornadas de capacitación, sensibilización e información en temas de C.A para los funcionarios.
- Recopilación de información para la elaboración del Manual único de Funciones y Medición de Cargas Laborales, condiciones mínimas necesarias para el inicio de la Carrera Administrativa Especial en el Instituto. En relación con éstos temas, la Administración presentó los adelantos del "MANUAL DE FUNCIONES" del INML-CF.
- Apoyar a la Comisión en todo lo necesario para la implementación de la Carrera Administrativa Especial del Instituto, entre otras muchas.

Comités o cuerpos colegiados de la Carrera Administrativa Especial para INMLCF.



- Comisión de Carrera Administrativa Especial.
 - Ha cumplido el cronograma de sesiones establecido de acuerdo con lo adoptado en el Reglamento Interno.
- Comité de Formación y Capacitación.
 - Éste Comité viene cumpliendo con sus funciones reglamentarias.
- Comité de Evaluación de Desempeño.
 - En proceso de organización interna.
- Comité de Estímulos Laborales.
 - En proceso de organización interna.



La Carrera Administrativa Especial del INMLCF, es nuestra y entre todos la construimos.

Participa de esta construcción.